

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *“Conjunciones” - “Núcleos”*

Madú Jess: La Vida “Nace” de la Unidad, se Diversifica para Evolucionar y luego va Unificándose a medida que, en su Trayectoria Evolutiva, se va aproximando a su Reintegración a la Unidad.

En los Planos Espirituales, Seres que poseen ya una determinada Evolución se unen Voluntariamente con otros Seres cuyas Vibraciones son afines, por haber Experimentado en los mismos Mundos y tener las mismas necesidades o necesidades compensatorias, y forman una “*Conjunción*”. Cuando las “Partículas” de sus respectivos “Todos”, o sea de sus respectivos Espíritus, encarnan, esas “Partículas” reciben Fuerzas de los Espíritus que están en “Conjunción”.

También, Seres que han Trabajado siempre con un Ritmo que les ha permitido multiplicar sus Fuerzas, en determinado “momento” se unen a un Ser en un “Punto” Jerárquico, es decir Superior a ellos. Se forman, así, grupos de Seres que desean realizar Trabajos mayores alrededor de un Ser Superior a Ellos, Quien, al Proyectarles sus Vibraciones, los va Uniendo, Actuando como equilibrante del Conjunto. Las Vibraciones de los Seres que así se “Conjuncionan” se compensan recíprocamente, para poder realizar los Trabajos que corresponden a esa “Conjunción”. El Ser Jerárquico que nucleó con sus Vibraciones afines y Amorasas a esos Seres, continúa Actuando como Guía de ese Conjunto Espiritual.

Otros Seres que, debiendo realizar cada uno una Tarea determinada, no la han realizado a pesar de haber encarnado varias veces con esa finalidad, unen sus Fuerzas formando también “Conjunción” para realizar, apoyándose recíprocamente, sus respectivas Tareas. Como sabemos, las Fuerzas Espirituales no se suman sino que se multiplican.

Pregunta Estudiante: ¿En virtud de qué pueden constituirse “Conjunciones” Espirituales?

Madú Jess: En virtud de la propia Voluntad de los Seres para apoyarse recíprocamente en sus necesidades, similares o compensatorias, en el

proceso de su Progreso Evolutivo, o por el deseo de realizar Trabajos mayores, en cuyo caso se unen a un Ser que Actúa como “Punto” Jerárquico, que los nuclea y que los Guía en conjunto. También para, por medio de la “Conjunción”, multiplicar sus Fuerzas debilitadas y poder, así, apoyándose recíprocamente, realizar sus respectivas Tareas.

Pregunta Estudiante: Cuando el Ser comienza a Unificar sus propias Vibraciones, ¿puede ya constituir “Conjunciones”?

Madú Jess: Mucho antes. Cuando el Ser comienza a constituir una “Conjunción”, esta se realiza entre pocos Seres (dos o tres) que todavía no tienen Unificadas sus Vibraciones. A medida que los Seres avanzan en su Progreso Evolutivo integran “Conjunciones” Superiores, a las cuales corresponde una Acción más intensa; esos Seres ya han pasado el período de su Unificación individual, lo cual les permite iniciar la Unificación del Conjunto. En la “Conjunción” no hay Unificación, hay conjunción de Seres; hay Unión, pero no Unificación.

Ya en determinado “Punto” Evolutivo, dentro de la Etapa de Unificación, varias “Conjunciones”, por propia necesidad de Tarea, se “Fusionan” Unificándose luego en todos los Aspectos, pero conservando siempre Individualmente su Esencia Espiritual. A esas “Conjunciones” ya avanzadas corresponden Tareas que, si bien pueden ser asignadas en cada caso a un Ser, son de calidad tal que para su Realización este necesita recibir las Fuerzas de los demás Seres que constituyen la “Conjunción”. Las Vibraciones de todos Ellos, perfectamente Armonizadas, se han Unificado y constituyen Vibraciones magnas, y ello “Reclama” a la Ley las Tareas. Esos Seres ya no pueden separarse; cada uno, en la intensidad de lo adquirido individualmente, contribuye con su Poder en la Acción-Amor (que se efectúa a través del Ser o de los Seres de esa “Conjunción”) que corresponda por Ley.

Las “Conjunciones” se van efectuando a lo largo de la Trayectoria Evolutiva para realizar Tareas. Posteriormente, esas “Conjunciones” se “Nuclear” Jerárquicamente. Un “Núcleo” es, pues, producto de varias “Conjunciones”.

En su “momento” Evolutivo, a través de las Tareas efectuadas en el Tiempo, los “Núcleos” van entrando en la Etapa de su “Cristificación”. Cuando los Seres están constituyendo “Núcleos”, ya no van a Mundos de Experiencias, a no ser con Misiones asignadas por la Ley-Amor.

Recordemos bien lo explicado: cuando comienzan a constituirse las “Conjunciones”, los Seres no se Unifican sino que simplemente *se Unen*. Las

“Conjunciones” Evolucionan y Progresan en virtud de la Evolución y Progreso logrado por los Seres que las integran; a la vez, se van ampliando por inclusión. En las “Conjunciones” de mayor Elevación, los Seres ya han llegado individualmente a su propia Unificación, lo cual les permite comenzar, posteriormente y en su “momento”, la Unificación con los otros Seres de la “Conjunción”, para llegar, alcanzado determinado “Punto” Evolutivo, a constituir un “Núcleo”.

El proceso de Unificación para constituir un “Núcleo” comienza, en una “Conjunción”, cuando los Seres que la integran alcanzaron ya un determinado “Punto” en la Etapa Evolutiva de Unificación y siempre por necesidad de Tarea. Como las Tareas que ya corresponden a ese “Punto” Evolutivo no pueden ser efectuadas por un solo Ser, aunque esté apoyado por los otros Seres de la “Conjunción”, sino que requieren la capacidad de todo el Conjunto, los Seres de esa “Conjunción” necesitan Unificarse para la Acción-Amor que les corresponde. Por consiguiente, como la Vibración del Conjunto es perfectamente Armónica en todos sus Aspectos, se forma una corriente Vibratoria hacia el Ser o los Seres de la “Conjunción” que realizan la Tarea, y esa Unificación Vibratoria, que se produce por “Reclamo” de la Tarea, constituye el comienzo de la Unificación entre Ellos, que ya no podrán retornar a la Individualidad en su Acción.

Todos y cada uno de los Seres que integran una “Conjunción” en proceso de Unificación están, en mayor o menor grado, en un mismo “Punto” Evolutivo, y cada uno da de Sí de acuerdo con la Capacidad que ya posee para “Responder” al “Reclamo” de la Acción-Amor. Esa corriente Vibratoria común fluye a través del Ser de la “Conjunción”, que, mediante su “Partícula” Espiritual, está realizando la Tarea en el lugar al que la Ley lo ha destinado; recordemos que en ese “Punto” sólo se “desciende” a Mundos de Experiencias para realizar Tareas de Amor.

Pregunta Estudiante: ¿Y los Seres que aún no constituyen “Conjunciones”?

Madú Jess: Moran en Planos determinados, al igual que otros miles y miles de Seres; Trabajan procurando su Progreso Evolutivo, pero todavía no han adquirido el sentido de la Fraternidad y, en consecuencia, no sienten la necesidad de unirse para ayudarse recíprocamente. Cuando comienzan a sentir esa necesidad, ello significa que ya están Vibrando en cierto grado de Fraternidad; entonces se percatan de que se complementan en las Superaciones ya logradas y en las Superaciones que aún deben obtener, y se apoyan por Amor Fraternal. Todo el “Movimiento” Espiritual de Evolución y de Unión es siempre por Vibración de Amor.

Los Seres que aún no han comenzado a constituir “Conjunciones” encarnan limitados a sus propias Fuerzas para lograr las Superaciones que necesitan, aunque, por Ley de Amor, siempre encarnan en el mismo Mundo y están cerca de ellos otros Seres que podrán ayudarles Espiritualmente, en una forma u otra, siempre que ellos no rechacen esa ayuda.

Cuando unidos han logrado las Superaciones que necesitaban, continúan unidos y apoyándose recíprocamente por Amor, pues ya comprenden y sienten la Fraternidad.

Las pequeñas “Conjunciones” “primarias” se unen entre sí para constituir una “Conjunción” mayor, en un “Punto” Evolutivo algo superior. Como vemos, la “Conjunción”, aunque sólo puede comenzar entre Seres que han logrado ya un determinado “Punto” en su Evolución, no constituye por sí misma un “Punto” Evolutivo ni un “Punto” de Elevación, sino que la “Conjunción” va escalando “Puntos” Evolutivos, o Elevación, de acuerdo con la Evolución y Progreso que van alcanzando los Seres que la integran.

Los Seres que constituyen “Conjunciones” “primarias” no son Seres Elevados, pero, en algunos casos podrían ser Seres Evolucionados en cierto grado. Para ser Elevado, un Ser no sólo necesita haber Evolucionado, sino también haber Progresado, obteniendo las Superaciones morales en sus vidas sucesivas. Cuando las “Conjunciones”, es decir, los Seres que las integran, van Evolucionando y Progresando, la “Conjunción” ya está “ubicada” en un Plano más Elevado y, por consiguiente, los Seres que integran ese Conjunto son Seres Elevados y luego van siendo más y más Elevados.

Pregunta Estudiante: ¿Qué debemos entender por Seres Elevados, Seres Elevadísimos, Seres Evolucionados y Seres Evolucionadísimos?

Madú Jess: Cuando decimos *Seres Elevados* nos referimos a Seres que, lógicamente, están ya constituyendo “Conjunciones” en un Plano Espiritual Superior. Esas “Conjunciones” se han constituido mediante la fusión de varias “Conjunciones”.

*Seres Elevadísimos* serían aquellos que ya integran “Conjunciones” constituidas por fusión de varias “Conjunciones” Superiores, en las que los Seres que las integran comienzan a Unificarse entre Sí.

En cuanto a los *Seres Evolucionados*, o Seres de Evolución, son Seres que han Evolucionado Trabajando y han adquirido una cierta Sabiduría,

pero que, no habiendo logrado aún el Progreso moral suficiente pueden, en sus períodos de encarnación, no aplicar esa Sabiduría en toda oportunidad, pues ya sabemos con cuánta fuerza presionan a los Seres encarnados, es decir a los humanos, las vibraciones densas y negativas en los Mundos físicos inferiores. Un Ser Evolucionado, o de Evolución, puede evidenciar, estando encarnado, gran capacidad mental, pero ello no significa que haya Progresado en todos los aspectos.

Los que denominamos *Seres Evolucionadísimos* son Seres que han alcanzado ya otro “Punto” Evolutivo Superior. Han Evolucionado y Progresado en el aspecto mental y en el aspecto moral, y están en ese “Punto” porque han Superado ya todas las Experiencias y “pruebas” que presenta un Plano como el nuestro.

Un Ser Elevado no tiene necesidad de encarnar en un Mundo inferior como el nuestro; puede encarnar en Planos físicos, pero en Mundos más adelantados, en los cuales las “formas” son sutiles. Allí, ese Ser puede Actuar cumpliendo Tarea y también realizando Experiencias, que luego se transformarán en Sabiduría Espiritual, pues ya no son Mundos de “pruebas” y Superaciones, sino, solamente, de Experiencias. En esa forma va acrecentando su Sabiduría y su capacidad de Acción. Cuando un Ser Elevado (recordemos que siempre pertenecen a “Conjunciones” que ya han Progresado) encarna en un Mundo inferior como el nuestro, lo hace para Ayudar a otros Seres o Grupos de Seres o a la Humanidad en general, en ciertos aspectos, o para otras finalidades que corresponden al proceso de Evolución y Progreso de todos los Seres en ese Mundo.

Pregunta Estudiante: ¿La “Conjunción” es, entonces, lo que podríamos llamar “el primer paso”?

Madú Jess: La “Conjunción” es la primera expresión de Unión Espiritual, y los Seres que constituyen “Conjunciones” “primarias” encarnan consecutivamente para facilitarse recíprocamente el Trabajo de Progreso Evolutivo. Luego, y a medida que las “Conjunciones” van Progresando y van Uniéndose entre sí, ya constituyen “Puntos” Evolutivos Superiores. Así se va estableciendo y manteniendo una Escala Jerárquica, de modo que el Ser de mayor Progreso Evolutivo, integrante de la “Conjunción”, constituye el “Punto” Jerárquico en la misma.

Cuando una “Conjunción”, que se ha constituido por la Unión de “Conjunciones”, alcanza en su Progreso Evolutivo un determinado “Punto”, es decir que los Seres que la integran tienen ya un determinado “Punto” Evolutivo, esa “Conjunción” ha llegado a la Etapa de la Unificación y, mediante el proceso de

Unificación, se va constituyendo en “Núcleo”, que posteriormente se unirá a otros “Núcleos”, Unificándose todos los Seres que los integran y manteniéndose siempre en el “Núcleo”, constituido por inclusión y Unificación, la Escala Jerárquica.

Cuando, mediante su permanente Acción-Amor, esos “Núcleos” logran una determinada Vibración conjunta, ello significa un “Punto” Evolutivo que determina el comienzo del proceso de Cristificación del “Núcleo”. En ese proceso de Cristificación y en el Plano que denominaremos “Plano de Cristificación”, también existen diferentes “Puntos”, que constituyen la Escala Jerárquica. Al alcanzar, el “Núcleo” en proceso de Cristificación, el “Punto” inmediato anterior al “Punto” de Cristificación, ese “Núcleo” comienza a Trabajar recibiendo Vibraciones, también, de otro Cristo inmediato Superior, adaptándose así, paulatinamente, a esa Vibración, que será la que deberá recibir permanentemente una vez que constituya el Cristo correspondiente, en el Plano Crístico, que ya es Plano en la Divinidad. Recordemos que la Jerarquía existe y Rige en todos los Planos.

Pregunta Estudiante: ¿Las “Conjunciones” comienzan en los Planos Elevados?

Madú Jess: No; cerca del Plano Físico comienzan ya a constituirse las “Conjunciones” “primarias”. Las “Conjunciones” las integran Seres que, por Progreso Evolutivo, ya han logrado alcanzar ese Plano Espiritual. Entre los Planos Divinos y los Planos físicos están todos los Planos Espirituales.

El Plano Espiritual más Elevado corresponde a “Núcleos” en proceso de Cristificación; otros, en orden descendente, a “Núcleos” en “Puntos” anteriores que, lógicamente, aún no se hallan en proceso de Cristificación. Otros corresponden a “Conjunciones” que todavía no constituyen “Núcleos”; en algunos Planos, las “Conjunciones” están en proceso de Unificación y en otros Planos Espirituales inferiores, las “Conjunciones” son “primarias” y están constituidas por escaso número de Seres en “Puntos” anteriores de Progreso Evolutivo. Finalmente está el Plano Espiritual más cercano al Plano físico, en el cual “moran” los Espíritus que corresponden a Humanidades en un “Punto” de Progreso Evolutivo anterior aún.

Ahora bien: de acuerdo con el estado de negatividad en que se encuentra un Mundo, encarnan en él Seres en un determinado “Punto” de Progreso Evolutivo, en una gama de Seres más Evolucionados y Seres menos Evolucionados. La negatividad, en un Mundo, es una especie de “reclamo” para la reencarnación, en él, de Seres de escaso Progreso Evolutivo que están en el Plano Astral, por su afinidad vibratoria con ese Mundo.

Cuando se hallan en estado netamente Espiritual, antes de encarnar todos los Seres Vibran positivamente, pero durante su encarnación, y reencarnaciones, deben superar “pruebas”, realizar Experiencias y demás, y fácilmente se negativizan o, por lo menos, se desvían, aunque después deberán retomar el Camino. Debemos entender que no es el Mundo en sí el que se negativiza, sino los seres que lo habitan, cuyas vibraciones en negativo forman el “clima” de negativización en ese Mundo.

Como esas vidas humanas deben repetirse una vez y otra en el Mundo, hasta que el Ser comprende, aprende, se Purifica y retoma el Camino, para poder Reintegrarse a su “Todo”, imaginemos cómo obstaculiza tanta vibración negativa que hay en el Mundo, la llegada de las Vibraciones Positivas, lo cual hace necesarias las Encarnaciones de Seres Superiores, que pueden traer desde Sus Planos las Vibraciones necesarias y adaptarlas para poder contrarrestar la falta de Vibración Superior adaptada, en el Mundo, y la influencia de tanta vibración negativa.

Pregunta Estudiante: ¿Las “Conjunciones” tienen muchas Etapas?

Madú Jess: Sí; el comienzo de la “Conjunción” lo efectúan dos Seres en un “punto” similar de Evolución, pero con necesidades de Superaciones compensatorias, es decir que uno de ellos tiene, por Experiencias ya realizadas, más facilidad que el otro para obtener algunas Superaciones que a este le resultan aún difíciles, y en otros aspectos de Superaciones es a la inversa; de modo que, unidos, compensan sus Fuerzas ayudándose mutuamente para facilitar, recíprocamente, la obtención de las Superaciones que cada uno necesita lograr.

Esos Seres aún no pueden ser considerados Elevados ni Evolucionados, pero lo serán más adelante, a medida que Progresen Evolutivamente. Con la misma finalidad, luego van integrando la “Conjunción” nuevos Seres y se va estableciendo en la “Conjunción” una Escala Jerárquica.

Como ya dijimos, en la “Conjunción” los Seres no están Unificados sino unidos y apoyan al Ser integrante de la “Conjunción” que debe encarnar y realizar Superaciones, Experiencias o Tareas. Como antes de encarnar, el Ser conoce cuál o cuáles son las Superaciones, Experiencias o Tareas que deberá realizar, el conocimiento de las necesidades de Fuerza Espiritual “adicional” que implicarán las Superaciones, las Experiencias o las Tareas que ha solicitado realizar, establece una “demanda” hacia aquellos Seres de la “Conjunción” que están en mejores condiciones de proporcionársela.

El Ser encarna, en su “Partícula”, con su propia Fuerza Espiritual proveniente de su “Todo”, pero, cuando es necesario, su “Partícula” encarnada “Reclama” a la “Conjunción”, a través de su “Todo” integrante de la misma, la Fuerza Espiritual “adicional” que los otros Seres de esa “Conjunción” en mejores condiciones para suministrársela, Proyectan a su “Todo” y, desde este, a la “Partícula” encarnada que la ha “Reclamado”.

Pregunta Estudiante: ¿Para unirse en “Conjunción”, los Seres deben tener ya un “punto” Evolutivo determinado?

Madú Jess: Sí; el “punto” Evolutivo que les permita comprender que esa unión les es necesaria y, a la vez, que para poder recibir la Ayuda que necesitan deben estar dispuestos a Ayudar a otros.

Pregunta Estudiante: ¿En un Mundo como el nuestro pueden estar encarnados a la vez varios Seres de una misma “Conjunción”?

Madú Jess: Pueden estar encarnados a la vez dos Seres o más de una misma “Conjunción”, según sea esta de numerosa, pero nunca toda la “Conjunción”, porque la posibilidad de Ayuda recíproca se reduciría muchísimo, ya que todos los Seres integrantes de la “Conjunción” estarían sujetos a las limitaciones y dificultades de la encarnación. No olvidemos que todos los Seres de la “Conjunción” tienen sus propias necesidades que cumplir y deben recibir la Ayuda de otros Seres de la “Conjunción” cuyas necesidades son diferentes; estos les Ayudarán en oportunidad de esa encarnación y luego serán Ayudados por ellos cuando, en oportunidad inversa, les corresponda encarnar.

Pregunta Estudiante: Cuando encarnan, las “Partículas” Espirituales de los Seres pertenecientes a “Conjunciones” ¿llevan al Mundo de encarnación todas las Fuerzas necesarias del Conjunto?

Madú Jess: No llevan las Fuerzas del Conjunto sino que las “Reclaman” cuando las necesitan. Al encarnar, la “Partícula” Espiritual lo hace con sus propias Fuerzas, es decir con las Fuerzas de su “Todo”, y con ellas Trabaja, y cuando necesita la Ayuda de los otros Seres de la “Conjunción” recibe las Fuerzas “Reclamadas” a través de su “Todo”, pues las Fuerzas que necesita las recibe su “Todo” de Seres de la “Conjunción” que pueden proporcionárselas por haber realizado ya lo que el Ser encarnado está realizando, y el “Todo” las transmite a su “Partícula”.

Pregunta Estudiante: ¿Los Seres que constituyen una “Conjunción” son aún susceptibles de desviación?

Madú Jess: La posibilidad de desviación existe para todos los Seres que necesitan Experimentar en Mundos en los cuales todavía pueden actuar fuerzas negativas, pero no para quienes ya han superado esas Experiencias y encarnan en esos Mundos en Tareas de Amor, en Ayuda.

Los Seres que constituyen “Conjunciones” Superiores o constituyen “Núcleos” han logrado ya todas las Superaciones que derivan de las Experiencias que deben realizarse en Mundos con actividad negativa; por consiguiente, cuando encarnan en ellos no lo hacen por necesidad propia sino por Amor, para Ayudar a quienes deben encarnar en ellos para realizar sus Experiencias y lograr Superaciones.

Pregunta Estudiante: Cuando se constituye una “Conjunción”, ¿todos los Seres que la integran deben estar en el Espacio o puede haber “Partículas” encarnadas?

Madú Jess: Deben estar todos en el Espacio. Luego se efectúa el proceso de encarnaciones, siempre Regido por la Ley, que es Amor y que otorga a cada Ser las oportunidades que necesita para lograr su Progreso Evolutivo. Cuando es necesario pueden encarnar al mismo tiempo dos o tres Seres de una misma “Conjunción”, quienes, además de ser Ayudados Espiritualmente desde la “Conjunción”, se apoyan entre sí durante ese período de encarnación. En algunas oportunidades pueden verse personas inseparables, a quienes calificamos de “amigos del alma”, que, sin embargo, son dispares; tienen un punto de afinidad que los une, pero suelen ser muy diferentes en sus inclinaciones y en sus procedimientos, y hasta pareciera que se “compensaran”.

Pregunta Estudiante: Cuando uno de los Seres que se han unido en “Conjunción” encarna y, aunque es Ayudado por la “Conjunción”, no realiza la Acción debida, ¿la “Conjunción” deberá continuar Apoyando y Ayudando a ese Ser hasta que haya Realizado debidamente?

Madú Jess: Sí, porque la “Conjunción” se constituye por propia Voluntad de los Seres que en las “Conjunciones” “primarias” sienten que necesitan hacerlo; pero en las “Conjunciones” ya más avanzadas los Seres están unidos por el Amor, y por Amor Apoyan y Ayudan al Ser integrante de la “Conjunción” hasta que logra Realizar lo que debe Realizar.

La “Conjunción” es Espiritual, es algo Vibratorio, y unos Seres pueden tener Vibración de Progreso más avanzada que otros, pero siempre estarán Ayudándose entre sí. Como sabemos, el tiempo (con minúscula) no existe, y esa Ayuda Amorosa que le proporcionan impulsa al propio Progreso.

Aunque algunos Seres, por su “Punto” Evolutivo o por debilitamiento Espiritual anterior, demoran más que otros en obtener las Superaciones, es decir que necesitan mayor número de encarnaciones para lograrlas, ello no perjudica al Conjunto, pues las posibilidades y necesidades de todos y cada uno de los Seres de la “Conjunción” están compensadas.

Pregunta Estudiante: El Grupo de “Espíritus Misioneros” encarnados que Trabajan reunidos en este país, ¿podría ser que en el Espacio hayan constituido una “Conjunción”?

Madú Jess: Como ya hemos explicado anteriormente, no podrían ser todos de una misma “Conjunción”. El período de encarnación es una sucesión de pruebas difíciles; por lo tanto, los “Espíritus Misioneros” encarnados, para poder realizar integra y satisfactoriamente su Tarea necesitan la Ayuda desde los Planos Superiores.

Sin embargo, como se trata de Seres que desde hace siglos están Trabajando dentro de una misma Vibración, que es la Vibración del Cristo, todos tienen en común esa Vibración y el Deseo Espiritual y la Voluntad de Trabajar al Servicio del Cristo y para la Humanidad, y también la Vibración que todos, en una oportunidad u otra, han recibido del Cristo para Trabajar en Su Obra.

En el Plano Espiritual de nuestro Mundo, las “Partículas” Espirituales de los “Espíritus Misioneros” encarnados pueden estar Vibratoriamente unidas, pero, cada Espíritu es Apoyado por su propia “Conjunción”, además de las Fuerzas Espirituales que recibe del Cristo a través de su Canal, que “refuerzan”, en el Espíritu de cada Misionero, la Vibración Crística que ha recibido en otras oportunidades, precisamente en el aspecto necesario para la realización de la Tarea que a cada uno le corresponde ahora, que significa la continuación y culminación de otras Tareas que ya han realizado dentro de este Trabajo Crístico, que abarca milenios y milenios.

Pregunta Estudiante: ¿Los Seres pertenecientes a “Núcleos” pueden encarnar en Mundos como el nuestro?

Madú Jess: Si están constituyendo “Núcleos” significa que son Seres que ya están Unificados, que Evolutivamente han pasado la Etapa que corresponde a encarnaciones en Mundos como el nuestro, es decir que si encarnan no lo hacen para realizar Experiencias ni para lograr Superaciones, si no para Ayudar, para realizar Tarea, Tarea de Guía, para evitar que la Humanidad se desvíe, para que encuentre el Camino Verdadero, para que Progrese en los miles y miles de aspectos en que la Humanidad debe Progresar y Evolucionar. Siempre hay Seres de “Núcleos” y de “Conjunciones” avanzadas realizando esa Tarea y Canalizando al Mundo la Vibración Superior, justamente desde el “Punto” en que está su “Núcleo” o “Conjunción”.

Pregunta Estudiante: ¿Dónde podemos “ubicar” a los sabios y a los grandes artistas?

Madú Jess: Depende del Progreso que en el aspecto moral ha logrado ya cada uno. Tanto la “línea” de la Ciencia como la “línea” del Arte pueden seguirse con cierta continuidad, aun sin que el Ser haya logrado un Progreso moral paralelo, porque son “líneas” que requieren varias vidas humanas para que el Ser pueda, luego, Expresarlas en aspectos útiles o beneficiosos para la Humanidad.

Seres que están Trabajando en esas “líneas” pueden demostrar, como encarnados, una gran sensibilidad o capacidad artística, por ejemplo, o una notable mentalidad científica y, sin embargo, no haber logrado aún ciertas Superaciones importantes en el aspecto moral, por ejemplo en aspectos del amor propio. La Superación del amor propio demanda muchas vidas sucesivas, porque tiene numerosas facetas. Lógicamente, aquellos Seres que deben Expresar la Ciencia y el Arte en beneficio de la Humanidad deben haber Superado ya las facetas básicas, pero todavía pueden quedar aspectos del amor propio que no han sido superados y se evidencian en una determinada encarnación.

Como esos Seres deben obtener plenamente esa Superación para poder Progresar Espiritualmente, sin abandonar la “línea” en que están Trabajando, por ejemplo, la “línea” del Arte, en una oportunidad pueden encarnar para realizar una vida que les ayude a obtener la Superación de aspectos del amor propio que aún no han logrado; en esa encarnación no les será posible Expresar notoriamente el Arte, aunque lo sientan interiormente, por carecer, en esa encarnación, de la inteligencia o de los medios indispensables para expresarlo. También podrían hacerlo como genios artísticos incomprendidos o ignorados por el resto de la Humanidad. Una vida así les proporciona la oportunidad de superar con más facilidad los aspectos no superados del amor propio, pues en una vida con Expresión notoria del Arte les resultaría mucho más difícil.

Pregunta Estudiante: Por favor, y perdone la repetición: ¿un “Núcleo” se constituye por unión reiterada de “Conjunciones” que se van Unificando?

Madú Jess: La unión de “Conjunciones” se efectúa cuando, en el Tiempo, llega el “momento” en que a “Conjunciones” en un determinado “Punto” Evolutivo les corresponden ya Trabajos de mayor amplitud, de mayor proyección, que requieren la Fuerza de dos o más “Conjunciones”; entonces se unen. Lo mismo ocurre, por otra parte, en otras dos o tres “Conjunciones”, que también se unen. Más adelante se unen esas “Conjunciones” así constituidas, constituyendo una “Conjunción” mayor, con mayor capacidad de Trabajo.

Posteriormente, en determinado “momento” Evolutivo comienza el proceso de Unificación de los Seres que las constituyen, hasta llegar a constituirse en un “Núcleo”, en el cual las Vibraciones de Amor, Poder y Sabiduría de cada uno de los Seres, Unificadas, constituyen la Vibración de Amor, Poder y Sabiduría del “Núcleo”.

En ese “Punto”, el Progreso obtenido en la Acción-Amor conjunta incluye a todos y cada uno de los Seres del “Núcleo”, cada uno de los cuales recibe de acuerdo con el propio “Punto” Evolutivo, pues tanto en las “Conjunciones” como en los “Núcleos” existe Escala Jerárquica.

Cuando se ha llegado a la Unificación, el Trabajo de uno y también el Progreso que ese Trabajo realizado significa, se transmite a todos en relación exacta con lo que cada uno ha podido dar de sí en ese Trabajo. Es algo similar a lo que ocurre en las Almas Grupales, pero en un “Punto” muy diferente.

Pregunta Estudiante: ¿En el Plano Crístico hay también “Conjunciones”?

Madú Jess: *No. Los Cristos son “Núcleos”. En el Plano Crístico no puede haber “Conjunciones” sino, solamente, “Núcleos” Crísticos.*

Pregunta Estudiante: ¿Podría señalarnos cuál es el Orden Jerárquico de los Planos Espirituales Superiores?

Madú Jess: Los Planos Espirituales Superiores son innúmeros, pero, para facilitar nuestra comprensión podemos “ubicarlos” así, en Orden ascendente: Planos Elevados, Planos Sutiles, Planos Sublimes, Planos Elevadísimos, Planos Sutilísimos y, ya en la Divinidad, los Planos Crísticos.